



BANDO

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que el Equipo Móvil de la Policía Nacional de Córdoba se desplazará a este Municipio para la **renovación y expedición del Documento Nacional de Identidad**, siendo el día **1 de octubre de 2025** para la toma de datos y el **14 de octubre de 2025** para la entrega del documento. El plazo de inscripción será hasta completar los 70 números disponibles.

. Para **primera inscripción** se deberá aportar:

- 1 foto reciente a color de 32x26 mm.
- Certificación literal de Nacimiento a los solos efectos de obtención del DNI.
- Certificado de empadronamiento (expedido con antelación max.de 3 meses)

Menores de 14 años deberán ir acompañados de persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela, o persona apoderada por éstas últimas.

. Para **renovación** (renovar dentro de los últimos 180 días de vigencia):

- DNI anterior. En caso de pérdida o extravío se requerirá denuncia previa o comunicación de tal incidencia al equipo de expedición.
- 1 fotografía reciente a color de 32x26 mm.
- Certificado de empadronamiento en caso de cambio de domicilio.

La tasa de expedición será de **12 euros** con carácter general, y gratuito por acreditación de la condición de familia numerosa mediante presentación de Carné o Título de Familia Numerosa en vigor.

El Viso 11 de Julio de 2.025

EL ALCALDE

Fdo. D. Juan Díaz Caballero

Documento firmado electrónicamente

